

P/938

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 10 NOV 2023.

VISTO: que la señora Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche, estará ausente del país a partir del día 18 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Beijing, República Popular China, integrando la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

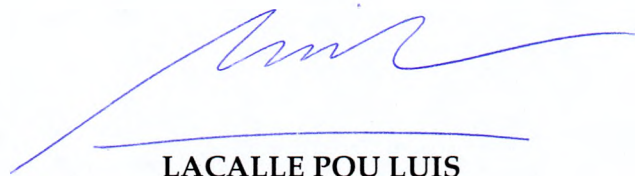
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Designase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 18 de noviembre de 2023 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Alejandro Irastorza.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2023-2-1-0001521

EF